

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 9 DE FEBRERO DE 2009

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Antonio Fernández Santos, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Tomás Gómez Gómez, D. Mariano Muñoz Fernández, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Excusa su asistencia: D^a Ana Rosa Bárcena Díez

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Informe sobre las normas reguladoras de la cesión de uso de despachos, espacios y aulas de propiedad de la Universidad de Burgos a la Escuela Universitaria de Turismo.
2. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Se comienza haciendo un pequeño estudio de la situación para lo cual el Secretario General recuerda que es una titulación integrada en la Universidad de Burgos y que en la actualidad cuenta con unos 60 alumnos.

D. Antonio Fernández Santos, opina que es un alquiler barato y que le parecería más oportuno un alquiler a una empresa que pagara mejor.

El Secretario General informa que es poco tiempo y además se trata de una apuesta académica, aunque no es compartida por D. Antonio Fernández Santos.

Duda que el titular de la escuela ceda su titularidad de la misma a la Universidad de Burgos.

D. Mariano Muñoz explica que no es un precio de mercado, más bien es un reparto de gastos producto de una cesión, y no de un alquiler.

Se acuerda elevar informe favorable con 5 votos a favor y 1 en contra de D. Antonio Fernández Santos.

SEGUNDO. En ruegos y preguntas, el presidente, D. Antonio de Santiago, pregunta si se planteará el mismo problema con Relaciones Laborales. No es el mismo supuesto, se están iniciando las gestiones para su integración, en la que se plantearán problemas con el personal.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

V^oB^o del Presidente
D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes